

INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA DIGNA DEL PLAN LITORAL DE PONENT

Número de expediente: CM-SUM 1-19
Asunto: contrato menor de suministro

En fecha 24 de enero de 2019 se elaboró la memoria para la contratación de suministro de equipamiento informático para el proyecto de Vivienda Digna del Plan Litoral de Ponent. Contratación que se realiza mediante el procedimiento de contrato menor, por adjudicación directa y sin criterios de puntuación.

En fecha 28 de enero de 2019 la oferta se publicó en el Perfil del Contratante, presentándose tres ofertas:

<u>Empresa</u>	<u>CIF/NIF</u>	<u>Precio IVA inc.</u>
JAIME CERDÁ PICO (TOTAUDIOVISUAL)	43153389-F	9.859,08€
VISUALES E INFORMÁTICA, SERVICIOS Y SUMINISTROS, SL	B57282097	8.081,59€
UNIVERTIA, SL	B23639248	6.914,38€

De entre las ofertas, se selecciona la que, habiendo ofertado todo lo solicitado, lo haga por un importe más económico. En este caso, la empresa que cumpliría estos requisitos es UNIVERTIA, SL.

Precio de adjudicación: 6.914,38€

El órgano de contratación emitió un informe sobre el cumplimiento de requisitos y límites aplicables a los contratos menores, de acuerdo con el artículo 118.3 de la Ley 9/2017, de contratos del sector público, respecto de la empresa propuesta para la adjudicación.

Cumpliendo con lo dispuesto en la base 21 y en la base 33 de las bases de ejecución del presupuesto de la Corporación para 2019, propongo que se dicte la siguiente

RESOLUCIÓN


1.- Adjudicar el contrato menor de suministro de equipamiento informático para la el proyecto de Vivienda Digna del Plan Litoral de Ponent, a la empresa UNIVERTIA, SL, con el CIF B23639248, y domicilio en la calle Villatorres 29 - Poligono Industrial Los Olivar, CP 23009, Jaén, por un importe de 5.714,37€, al que corresponde un IVA de 1.200,01 €, por lo que el precio total asciende a 6.914,38€.

2.- Autorizar y disponer el gasto de 6.914,38€ (IVA incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria 00.15210.6260099 del presupuesto del Patronato Municipal de la Vivienda y Rehabilitación Integral de Barrios (PMH-Riba).

3.- Reconocer la obligación y abonar el gasto en el momento en que se acredite que el suministro se ha realizado correctamente y se ha presentado la correspondiente factura.

Palma, 11 de febrero de 2019.

DILIGENCIA: hay consignación presupuestaria tal y como consta en la propuesta normalizada emitida con el número de referencia: ~~2201900005~~ (CP - ~~22019000008~~)

Palma, 11.02.2019 

El responsable técnico del contrato

Pedro Pascual Soler



Gerente del PMH-Riba

Rafel Joan Company Corró

He tomado nota mediante validación electrónica
El Secretario,

La Responsable del proc. administrativo

María del Carmen Alejandro Marín

